Acta de la comisión de selección interna de la convocatoria para *Subvenciones a acciones de Cooperación para el Desarrollo correspondientes al 2025 para la realización de proyectos de innovación para el desarrollo* del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Reunida la comisión de selección de la convocatoria para subvenciones a acciones de Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos exteriores, se ha acordado resolver las candidaturas que concurrirán a la convocatoria por parte de la UPV.

Se presentaron 5 proyectos:

Modalidad Innovación

- Transiciones gemelas en zonas rurales aisladas: infraestructuras energéticas y digitales para el desarrollo local de dos (más dos) comunidades en Honduras.
- Autoconstrucción orientada digitalmente. Acciones de innovación para alcanzar la soberanía habitacional en Guinea Ecuatorial.
- Investigación sobre Redes de Monitoreo participativo para la gobernanza del agua y la resiliencia climática mediante tecnologías colaborativas integradas por sistemas de inteligencia artificial lideradas por mujeres en los andes amazónicos.
- METATIERRAS: innovación social y SIG con enfoque participativo para fortalecer la gobernanza territorial en Nuevo Belén de Bajirá (Chocó).

Modalidad Conocimiento

- Inteligencia Artificial aplicada al análisis prospectivo y a la definición de estrategias de futuro en las acciones de Cooperación al Desarrollo

Los criterios de selección empleados fueron:

CRITERIO 1. Calidad de la propuesta (70%) en términos de:

- Análisis del contexto de la población meta y de sus necesidades.
- Solución innovadora propuesta, aplicabilidad de la misma, recursos y demostración de la replicabilidad futura a mayor escala de la solución planteada.

CRITERIO 2. Adecuación a los criterios contemplados en la convocatoria (30%) en términos de:

- Entidades que participan.
- Coherencia y prioridades de la cooperación española.

En función de los criterios antes mencionados, la comisión ha otorgado la siguiente puntuación a cada una de las propuestas presentadas:

Título de la propuesta	CRITERIO 1	CRITERIO 2
Transiciones gemelas en zonas rurales aisladas: infraestructuras energéticas y digitales para el desarrollo local de dos (más dos) comunidades en Honduras.	7	3
Autoconstrucción orientada digitalmente. Acciones de innovación para alcanzar la soberanía habitacional en Guinea Ecuatorial.	6	3
Investigación sobre Redes de Monitoreo participativo para la gobernanza del agua y la resiliencia climática mediante tecnologías colaborativas integradas por sistemas de inteligencia artificial lideradas por mujeres en los andes amazónicos.	5	2
METATIERRAS: innovación social y SIG con enfoque participativo para fortalecer la gobernanza territorial en Nuevo Belén de Bajirá (Chocó).	4	2

En la modalidad de conocimiento solo se ha presentado una propuesta por lo que no se supera el límite establecido, en consecuencia, ha sido seleccionada por la comisión para su presentación a la convocatoria.

- ***Inteligencia Artificial aplicada al análisis prospectivo y a la definición de estrategias de futuro en las acciones de Cooperación al Desarrollo***

En la modalidad innovación, la comisión valoró muy positivamente la calidad de las 4 propuestas presentadas. Sin embargo, atendiendo al requisito de la convocatoria de presentar únicamente 2 propuestas por entidad en la modalidad de innovación, esta comisión ha procedido a priorizar los siguientes proyectos:

- ***Transiciones gemelas en zonas rurales aisladas: infraestructuras energéticas y digitales para el desarrollo local de dos (más dos) comunidades en Honduras.***
- ***Autoconstrucción orientada digitalmente. Acciones de innovación para alcanzar la soberanía habitacional en Guinea Ecuatorial.***

En los tres casos, las propuestas cumplen con la calidad necesaria, además de estar avaladas por sus equipos de trabajo.

En Valencia, en la fecha de la firma.

La Comisión de Selección

Digitally signed by JOSE FRANCISCO|MONSERRAT|DEL RIO
Date: 2025.06.04 17:52:18 +02'00'

ANA MARIA|PEREZ|DE CASTRO
Firmado digitalmente por ANA MARIA|PEREZ|DE CASTRO
Fecha: 2025.06.04 15:01:22 +02'00'

Jose F. Monserrat Del Río
Vicerrector de Internacionalización y Comunicación

Ana Mª Pérez de Castro
Directora de Área de Programas de Investigación

GOMEZ TORRES MARIA DE LOS LLANOS - DNI 29172540F
Firmado digitalmente por GOMEZ TORRES MARIA DE LOS LLANOS - DNI 29172540F
Fecha: 2025.06.04 14:55:52 +02'00'

Mª de los Llanos Gómez Torres
Secretaria